

Misión Académica Nacional Cartagena 2024-1

Del 2 al 5 de mayo de 2024

Escuela de Comunicación, Artes Visuales y Digitales (ECAVD)

INFORMACIÓN GENERAL

La Facultad de Sociedad, Cultura y Creatividad (FSCC) desde su Escuela de Comunicación, Artes Visuales y Digitales (ECAVD), con apoyo de la ORII, invita a sus estudiantes de las sedes Medellín y Bogotá a participar en esta Misión Académica como una **experiencia invaluable que complementa la formación académica y que ofrece una serie de beneficios que enriquecen su aprendizaje y desarrollo profesional.**



DIRIGIDO A:

Estudiantes de tercer semestre en adelante de la ECAVD



LUGAR:

Cartagena, Colombia



FECHAS:

Del 2 al 5 de mayo
de 2024



INVERSIÓN:

Alrededor de 1'400.000 COP en:

- **Tiquetes aéreos**
- **Traslados**
- **Alimentación**
- **Hospedaje**



BENEFICIOS:

- Acercamiento a la industria.
- Inmersión en un contexto cultural único.
- Desarrollo de habilidades blandas.



LÍMITE DE INSCRIPCIÓN:

Hasta el 22 de abril de 2024 para poder hacer la compra de tiquetes aéreos con los demás participantes de la misión. Inscripciones posteriores serán recibidas, pero los interesados harán los pagos necesarios por su cuenta.

¿QUÉ PODRÁS HOMOLOGAR?

Esta misión académica en Cartagena ofrecerá una serie de beneficios para los estudiantes de la Escuela de Comunicación Artes Visuales y Digitales. Es una oportunidad única para que estos jóvenes aprendan, intercambien saberes y desarrollen en conjunto un proyecto comunicativo.

Programa	Sede	Homologación	Condiciones
Comunicación Digital	Medellín	Por asistencia y participación en la Misión Académica Nacional Cartagena 2024-1, se le otorgarán <u>8 créditos definidos en: 3 de Emprendimiento y 5 de Investigación o Bienestar.</u>	Participar puntualmente en todas las actividades que hacen parte de la misión; además, desarrollar una estrategia de comunicación y presentarla al cliente real , todo según especificaciones dadas por la ECAVD
Medios Audiovisuales Comunicación Social	Bogotá	Por asistencia y participación en la Misión Académica Nacional Cartagena 2024-1, se le otorgarán <u>8 créditos definidos en: 3 de Emprendimiento y 5 de Investigación o Bienestar..</u>	Participar puntualmente en todas las actividades que hacen parte de la misión; además, desarrollar una estrategia de comunicación y presentarla al cliente real , todo según especificaciones dadas por la ECAVD

CRONOGRAMA PROPUESTO DE ACTIVIDADES DE LA MISIÓN:

Hora	Día 1 - jueves 2 de mayo	Día 2 - viernes 3 de mayo	Día 3 - sábado 4 de mayo	Día 4 - domingo 5 de mayo
5 a. m.	Vuelo de ciudad de origen a Cartagena	Desayuno hotel	Desayuno hotel y <i>check out</i>	Desayuno Tierra Bomba
6 a. m.				
7 a. m.				
8 a. m.				
9 a. m.	Alcaldía de Cartagena	Medios de Comunicación: El Universal, RCN radio y Caracol Radio	Desplazamiento del hotel, en lancha, a Tierra Bomba	Desplazamiento del hotel, en lancha, a Cartagena
10 a. m.				
11 a. m.				
12 a. m.			Práctica académica Hotel Tierra Bomba	Práctica académica en tres hoteles de la cadena hotelera
1 p. m.	Almuerzo	Almuerzo	Almuerzo	Almuerzo - en común
2 p. m.	Universidad de Cartagena	Fundación Gabo	Práctica académica Hotel Tierra Bomba - Desarrollo de estrategia y de plan de comunicaciones	Entrega del plan de comunicaciones y entrega de productos
3 p. m.				
4 p. m.				
5 p. m.				
6 p. m.		Universidad de Bellas Artes		
7 p. m.	Cena en el hotel Amurallada	Cena en el hotel	Cena en el hotel Tierra Bomba	Vuelo de regreso a destinos
8 p. m.	Descanso	Recorrido histórico	Descanso y disfrute de las actividades en la playa	
9 p. m.				
10 p. m.				

PROCESO DE INSCRIPCIÓN:

1. No es posible que en esta misión participen menores de edad.
2. Diligenciar las secciones I, II, III y IV del **Formulario de Inscripción** (usando firma autógrafa o digital) y **tomar una foto de ambas caras de su documento de identidad nacional**, y enviarlos a los correos orimedellin@poligran.edu.co y a movilidad4@poligran.edu.co para recibir las siguientes instrucciones de parte de la ORII.
3. También deberán leer el Reglamento de Movilidad Saliente y diligenciar y firmar la Aceptación y Comprensión de ese Reglamento, y el documento de Consentimiento y Aceptación de participación en Movilidad Saliente.
4. Asimismo, diligenciar y firmar la **tabla aval**: completar los campos vacíos del cuadro, firmarla y enviarla junto con los documentos mencionados en el punto anterior.
5. El área académica revisará las tablas aval para las respectivas aprobaciones de los estudiantes que cumplan con los requisitos para el desarrollo de la misión académica nacional.
3. Los estudiantes que cumplan con los requisitos recibirán confirmación y podrán hacer las compras y pagos que requieran para la misión.



LÍMITE DE INSCRIPCIÓN:

Hasta el 22 de abril de 2024 para poder hacer la compra de tiquetes aéreos con los demás participantes de la misión. Inscripciones posteriores serán recibidas, pero los interesados harán los pagos necesarios por su cuenta.

CONDICIONES GENERALES:

- Todos los gastos y compras relacionados con las actividades de la misión corren por cuenta de Asimismo, los gastos adicionales en los que incurra cada persona.
- Todos los inscritos deben enviar su certificado de afiliación a seguridad social **el 1 de mayo** a todos los correos: orimedellin@poligran.edu.co, movilidad4@poligran.edu.co, scastanedaa@poligran.edu.co y ngiraldoj@poligran.edu.co
- Ser mayor de edad para poder participar en la misión.
- Ser estudiante activo de tercer semestre en adelante, de los programas de la Escuela de Comunicación Artes Visuales y Digitales.
- Haber cursado al menos el 20% de asignaturas de un programa de la Escuela de Comunicación Artes Visuales y Digitales.
- El orden de las visitas puede variar y la agenda propuesta está sujeta a cambios.
- Cada participante debe llevar su carné de vacunas y debe portar su documento de identidad original para poder viajar.
- Se requiere un número mínimo de 10 estudiantes inscritos para el desarrollo de la misión. Cuando se completen los inscritos, se hará la compra conjunta de los tiquetes aéreos junto con las profesoras scastanedaa@poligran.edu.co y ngiraldoj@poligran.edu.co
- La universidad no será responsable por cancelaciones o modificaciones de las reservas para la misión por parte de los estudiantes preinscritos para la movilidad estudiantil.
- Se requiere código de vestuario y de bioseguridad, según visitas a realizar.
- No deben ingresar a ninguna actividad de la misión en estado de embriaguez, portando cigarrillos, fósforos, licor, encendedores o sustancias psicoactivas.



CONTÁCTANOS

Para más información:

- Escríbenos a los correos orimedellin@poligran.edu.co y movilidad4@poligran.edu.co
- Participa en nuestros **horarios de atención** presenciales y virtuales.
- Síguenos en nuestra cuenta de Instagram @oriipoli_